



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA VEINTE (20) DE ENERO DE 2022

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-40-89-001-2018-00028-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SEGUNDO LONGUINO LÓPEZ PÉREZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2018-00117-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YON JAMER VALDEZ MORENO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2018-00118-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SONIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2018-00119-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL ALVEIRO SAMBONÍ PORTILLA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2018-00193-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BIVIANA GARCÍA SOLARTE	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2019-00054-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSÍAS MELÉNDEZ MELÉNDEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2019-00165-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILDER RODRÍGUEZ MELÉNDEZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 806 DE 2020
52-256-40-89-001-2021-00041-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RIGO MIGUEL IDROBO LEDEZMA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00018-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RIGO MIGUEL IDROBO LEDEZMA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00062-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ LEADER DAZA DORADO	CAMBIA CITACIÓN VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00047-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GILDARDO MONTILLA LÓPEZ	GLOSA DIRECCIÓN VER AQUÍ

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 21 de enero de 2022 Son las siete (7:00) de la mañana.

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 21 de enero de 2022, siendo las cuatro (4:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.